

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES
IONCELL S.A.

Guayaquil, 12 de febrero de 2020.

Señor

Luis H. Ortega Pino
 Presidente y Representante Legal
 IONCELL S.A.
 Presente.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales pertinentes, por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de las acciones por la vía del endoso de la compañía IONCELL S.A. con RUC Nro. **0992701307001** realizada el día 27 de diciembre del año 2019 en esta ciudad de Guayaquil, entre la Sra. MARÍA DANIELA BARRIOL HUERTA con CC. 091933601-6 en calidad de CEDENTE y el señor ORTIZ MATA JOSE AGUSTIN con Cc. 0902392083en calidad de CESIONARIO.

Al efecto, y con el fin de que se sirva a registrar en el respectivo registro de acciones y accionistas de la compañía, informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso conforme al siguiente detalle:

Número de acciones transferidas y tipo	24.091 (VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y UNO) acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas.
Valor de cada acción	USD \$1.00 (UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)
Serie de las acciones transferidas	Desde la Nro. 77.991 a 102.081
Valor unitario de la transferencia por cada acción	USD \$1.00 (UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)
Valor total de la transferencia	Usd 24.091 (VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

Por la atención que se digne dar a la presente le antícpo mis agradecimientos.

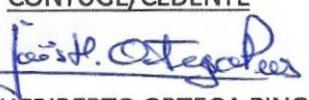
CEDENTE


 MARIA DANIELA BARRIOL HUERTA
 CC. 091933601-6

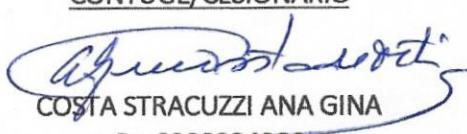
CESIONARIO


 ORTIZ MATA JOSE AGUSTIN
 Cc. 0902392083

CÓNYUGE/CEDENTE


 LUIS HERIBERTO ORTEGA PINO,
 CC. 090873412-2

CÓNYUGE/CESIONARIO


 COSTA STRACUZZI ANA GINA
 Cc. 0903284230

